

PORTUARIAS

«QUE CADA PALO AGUANTE SU VELA»

El paro obrero se generaliza, se universaliza, se extiende de una manera alarmadora. El espectro del hambre llama a las puertas de los hogares proletarios. El problema del paro forzoso es insoluble en régimen capitalista. Los «sin trabajo» son legión aún en las más densas poblaciones. El enorme ejército de parados rebasa de veinte millones a los que el capitalismo internacional prepara otra masacre, estudia la manera de movilizarlos para que unos a otros se destruyan. «El consciente colectivo» no acaba de manifestarse... Interin se venenosa atesivamente el ambiente, por obra y gracia de la inconsciencia de los propios trabajadores...

En el medio social económico el adagio popular «que cada palo aguante su vela» no es una fórmula carente de sentido. Los que consagramos la cuestión social preferente atención coincidiendo a considerar el problema del paro forzoso, un problema de organización. Si las organizaciones obreras no hubieran desatendido el cometido económico social que las informa, por atención más o menos secundaria, hoy la emancipación sería un hecho; pero no se ha hecho así; los dirigentes de las organizaciones obreras se han preocupado más de la acción política o de la crítica y el lirismo, que de estudiar y resolver los problemas que a la clase trabajadora, «como tal clase», se le plantean correlativamente.

Basta de confusionalismos. Hágase memoria, pero no para enjuiciar al adversario, sino para reconocer nuestros propios errores y enmendarnos; cese la crítica sistemática y el eco fraticida. Reflexión: Buena voluntad y fidelidad de clase. Hora es ya de hacer un alto en el camino de las disputas estériles y perniciosas. El paro forzoso y la confagración que se acerca, reclama de las clases obreras, cordura, serenidad y decisión.

«Que cada palo aguante su vela», he aquí el adagio popular un tanto simplista, pero que al discernirle se constata que es una fórmula no exenta de contenido. Que cada industria o profesión, local, provincial, regional y nacionalmente, atienda a sus parados; estudie la manera de resolver el problema, reduciendo la jornada, disminuyendo la producción o intensificándola hasta bastarse a sí mismas determinadas industrias sujetas al convencionalismo del mercado exterior; creando cooperativas, subsidios, mutualidades, etc. En fin, todo menos continuar en el error de que los «sin trabajo» se resucitan por sí el problema, ni esperar que la clase capitalista la solucione, puesto que es un efecto de su propia causa. El problema de los «sin trabajo», afecta a los que «trabajando» los es inherente y consustancial, no pueden sino incurrir en un grave error, desprenderse el uno del otro. Que cada industria o profesión atienda a sus propios parados, pero no solo...

INFORMACION GENERAL

MUNICIPALIDADES

El alcalde, señor García, se hallaba a la hora de visitarle en busca de información para nuestros lectores, entregado a la firma que diariamente le lleva un buen rato. Los asuntos municipales del interior, marchan con su curso normal, y de otras cosas, nos dijo D. Eleofredo, lo que el curioso lector verá.

OTRA VEZ LAS CAMIONETAS

Es propósito de la Alcaldía mandar una nota a los dueños de autobuses, comunicándoles que este Ayuntamiento se va a ver en la precisión de retirar los permisos de rodaje, porque no se atiende a lo acordado en la última sesión municipal en que se trató de este sabido asunto, en la que se confeccionó un Reglamento que, a juicio de esta Alcaldía, no se cumple. Entre otras cosas, porque a pesar de haber ofrecido la colocación de muchos hombres parados, no se ha hecho y además como colofón, los inspectores del servicio son los mismos dueños de las camionetas, con grave perjuicio de muchos hombres que se encuentran sin tra-

UN ASCENSO

Ha sido ascendido a comisario de primera del Cuerpo de Vigilancia, por consecuencia de jubilación por inutilidad física de don Mariano Molina y don Agustín Ledesma, al jefe de la Policía gubernativa de esta ciudad don Arturo Pérez Atanay, quien suponemos siga prestando sus servicios en su actual destino. Nuestra enhorabuena al amigo don Arturo.

PIDA AL TELEFONO 18-20
ABRIGOS DE CUERO, TRINCHERAS, CHECOS
Abrigos y toda clase de prendas de invierno
Checos y capitas impermeables de niños desde 10 pesetas
CASA CALVO
San Francisco, 19

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

EL DIA DE HOY

Como anticipábamos en nuestro número de ayer, a las seis y media, tuvo lugar la reunión en el Gobierno civil de las partes que integraban la U. G. de T. en la proporción que decíamos, y los representantes de la empresa y ministro de Obras Públicas, cuya reunión duró hasta las nueve de la noche.

En el cambio de impresiones tendido, y en la discusión habida para buscar la fórmula que pusiera término al conflicto y satisfacer las aspiraciones de la clase obrera, se vino a la conclusión de dos fórmulas: primera, se reintegrará al trabajo inmediatamente abonándose el jornal en plaza desde el día que se reintegre; y la segunda decía: en un plazo de diez días, la empresa verá la manera de reorganizar los trabajos de los peones, con el fin de tener la menor pérdida posible en los esfuerzos que por estos jornales habrán de tener.

Con estas dos bases se dió por terminada la reunión con la U. G. T. Una vez terminada la referida reunión, se convino en llamar a la Comisión de huelga de la C. N. T., con los mismos representantes de la Empresa y autoridades, teniendo este cambio de impresiones a las diez y media y terminaron a las doce cuarenta y cinco tras larga discusión, en la que se llegó a tener no saliera la fórmula anhelada, pero después de largo rato, pudo obtenerse las dos fórmulas citadas antes, siendo la primera exactamente igual y la segunda difería la expresión, pero en el fondo parece ser la misma.

Se aceptaron los jornales de carpinteros y otras profesiones, y se dió por terminada la reunión, quedando en que tanto la U. G. T. y la C. N. T., habían de someterlo a la aprobación de sus respectivas asambleas.

Solucionada la huelga

La asamblea celebrada esta tarde por la C. N. T., acordó, después de sometida a deliberación la fórmula de este mediodía, reanudar los trabajos en el día de mañana.

La premura de tiempo nos impide reseñar las deliberaciones llevadas a cabo y la solución dada al conflicto, pero éstas se basan en reconocer a la organización obrera, cuantas mejoras de índole económica y moral tenía solicitadas.

Se reconocen los jornales mínimos y se nombrará una comisión técnica que inspeccione los trabajos, siendo un delegado el que representará a la organización en las obras.

Nuestra felicitación por las conquistas logradas.

DE LA CONFERENCIA DEL DOCTOR MADRAZO

Madrid capital de la Confederación Ibérica

Por todas partes se va a Roma; pero no suele estar exento de obstáculos el más corto de los caminos y a las veces sucede serlo el más expedito, aunque sea el más largo. Lo digo a cuento de nuestra organización nacional de la sociedad, que resulta menos sencilla y más complicada en la multiplicidad de autonomías regionales. En nuestro caso, se ha interpretado a la unidad nacional la falsificación del procedimiento empleado con el objeto de la perfección social. La enfermedad moral, traída a nuestra sociedad por viejos privilegios de las viejas instituciones, exaltó la prepotencia de los caciques, cuya trama soñó la justicia y el anhelo vivificador de nuestro pueblo. De suerte que como cuestión previa a nuestra peste de inmundidades políticas administrativas y sociales, tenemos que destruir la causa de dicha infección con la de los agentes que la provocan. Para todo ha servido la autonomía de las nuevas regiones, rompiendo el frente único del caciquismo de todos los rincones de España, centralizado el gubernamentalismo madrileño. En el campo más limitado de la región, es más intensa y susceptible la observancia popular para comprender las estratagemas de que se vale el enemigo.

El triunfo está en descubrirle. Esta organización regional, no es óbice para que venida la desmoralización y andando el tiempo, los hombres de buena voluntad perseveren en la organización social más sencilla, cómoda y económica que responda a la misma unidad que habíamos contemplado en la diversidad regional. De esta labor trascendente estará encargada una nueva y superior institución, que abarque a todas las regiones y constituya el cerebro y la ley de la Confederación. Este nuevo organismo debe emplazarse en Madrid, por hallar en este centro condiciones apropiadas a su destino.

Como la Sociedad de Naciones para el estudio de sus problemas internacionales posee en Ginebra el Palacio de la Asamblea y las oficinas indispensables a cada nación con sus técnicos de información selecta, también poseerá Madrid edificaciones que pueden subvenir a las necesidades interregionales nuestras. Es natural que cada una y todas las regiones se hallen representadas en dicho centro, para darse cuenta de los acuerdos y equivocaciones, en los ensayos sociológicos que se van llevando a cabo. El conocimiento de estas labores pueden aprovecharse por cada una en sentido favorable y llegar poco a poco al coeficiente o denominador común que será siempre el del bienestar general. Por donde este nuevo camino de las regiones, una vez destruida la caciquería y moralizadas las conciencias, tiene el paso libre para ir sintetizando en to-

NUESTRAS CAMPAÑAS LA INTERVENCION DE BRUNO ALONSO EN EL PARLAMENTO

Y aquí estamos ante el lector, ante el camarada Bruno Alonso, ante el Parlamento entero, para decirles que dos más dos son cuatro. Que las faltas que se observan en dicho edificio, hay las procedentes de la terraza y LAS NO PROCEDENTES DE LA TERRAZA.

Queríamos que el técnico más capacitado del mundo, nos dijera qué relación guarda la terraza con su humedad, con los sencillos herrajes que están echados a perder. Que relación hay con la humedad de la terraza, con la pintura de la eslantería del archivo, que se empezó a pintar de gris y sigue nada más que empezado a pintar. Las ventanillas de las oficinas para el público, las falta la corredera para graduarse, habiendo hecho una hendidura con el formón para que se sujeten. Qué relación hay entre la terraza y los ficheros, los sillones, la máquina de escribir, las distancias entre la pared y las ventanas de amplio vuelo que no se pueden abrir porque tropiezan. La no menos relación de la terraza con la casita de carabineros, las carretillas y vías eléctricas para el transporte de mercancías al almacén—que no existen—con las verjas que se echaron de menos una vez construida para lo cual había 300.000 pesetas presupuestadas.

Hombre, por Dios! que los técnicos emitan un informe más detenido, informe que habrá de ser complicado, porque deben de hacerlo personas que vengán a dar satisfacción a la opinión pública, que no entiendo, pero que ve y comprende.

Hay algo más que no suponemos tenga relación la terraza, aunque lo digan los técnicos. ¿Cuándo se entregó la fianza al contratista? Véase el pliego de condiciones y véase cuándo se entregó la fianza. ¿Para quién hay responsabilidad?

Aseguramos fué ilegal esta entrega, y si en esto podemos demostrarlo nosotros mismos, que tenga el valor de deponer ante el expediente, o ante estas humildes columnas, aquellos obreros «no paniguados» que saben cómo se hizo la mezcla para la construcción.

Y... por hoy basta, sólo nos queda dar las gracias al socialismo del camarada Bruno por haber recogido nuestra información, para no enrolarse a las responsabilidades y hacer que respaldada la justicia.

A Bruno Alonso le informamos personalmente de otros detalles que no nos atrevemos a publicar porque se malograra esta campaña, viéndonos en un proceso por publicar lo que se dice. Si se forma el oportuno expediente, aportaremos nombres, por si afortunadamente pudiera comprobarse lo que es sólo hoy «se dice».

LO QUE HA PASADO EN ESTOS DIAS

Ya hemos dicho cuánto nos proponíamos con esta campaña, pero en estos días, lejos de proceder contra nosotros con toda la nobleza y caballeresco conductor, dable en los seres que aman la justicia, se pensaba que al expresarnos ligeramente en nuestros escritos, dieran motivo las frases propias hijas de la indignación que sentimos por todo lo que sea inmoralidad, para formarnos un proceso, el que aunque dimanante del asunto, motivo de estas campañas, fuera lo bastante para que se nos continuara y terminara la campaña, y así, la opinión podía creer que obedecía la medida tomada contra nosotros, como falsedad a la esencia del asunto.

El plan no podía ser más propio del que se vale «de leyes» para ampararse a la ilegalidad de estas mismas leyes, será paradójico, pero nada más cierto. Nosotros ante la gravedad de las denuncias y de su consecuencia, nos trazamos una conducta lo más conciliante posible, pero lo más decidida que cabe en nosotros, y aquí estamos de nuevo para justificar cuanto en silencio también les hemos dicho estos días.

Por razones de amistad hemos estado en comunicación con algunos señores, cuya honorabilidad hemos querido salvar de este asunto, y en las conversaciones sostenidas, se nos ha dicho, «que nos hallábamos mal orientados», que el proyectista había hecho el proyecto con terraza, y que esta terraza era LA CAUSA DE TODOS LOS MALES.

No nos han convencido ninguno de estos argumentos. No entendemos de construcción ni de cuantos materiales han sido empleados en el edificio de la Aduana, pero se da el caso, queridos lectores, que cuanto menos se entienda, más se aferra a la idea de inmoralidad que se vistumbra en la construcción del edificio, porque si han venido técnicos, arquitectos, delegados del Gobierno y todo un ejército para dar el visto bueno a la construcción, más y más el profano se dice, que la inmoralidad es mayor, porque sin ser técnico, ni aun simple peón de albanilería o carpintería, nota que aquello NO ES ASI, AUNQUE LO DIGA LA SAGRADA ESCRITURA.

N. de la R.—Al terminar la publicación de la notable conferencia que el doctor Madrazo dió en la Liga de Contribuyentes, le expresamos nuestro agradecimiento por la organización que la hizo más publicable.

Teatros y Cines

«El Comediante», en el Gran Cinema

Ernesto Vilches, una de las más prestigiosas figuras de la escena española, el día que arribó con sus huérfanos a Hollywood, y aceptó la propuesta de los directores de la «Paramount», de interpretar algunas películas, aquel día el actor español redobó su nominación y su figura artística se agigantó poderosamente.

Nosotros conocimos a Ernesto Vilches hace bastantes años, cuando recorrió de manera triunfal los escenarios de España, supimos de sus danzas por los escenarios extranjeros y recibimos las impresiones que sobre su arte hacían los críticos de Mundo.

Era Ernesto Vilches sentimiento empujado hacia las magnas empresas; nada le acobardaba, y su talento y experiencia en la escena, fué conquistado por el nuevo arte, primero por el cine mudo y últimamente por el de la cinematografía sonora, y en ésta ha conseguido imponerse como uno de los más prestigiosos valores del arte mundial cinematográfico.

Las obras en que él ha tomado parte han constituido para nuestro actor éxitos inabarcables, «Cascarrabias», «WuLiChan» «Cheri-Bibi» y éstas, traídas anoche en el Gran Cinema, son obras que harán imperecedero el nombre del estimable comediante español.

Al estreno de «El Comediante» acudió anoche un numeroso público al Gran Cinema que quedó gratamente impresionado, tanto de la labor de Ernesto Vilches, como la que en su colaboración realizan otros intérpretes de reconocido mérito, como Barry Northon y M. Benítez.

LOS DEPORTES

El Racing ante la Liga

Tres días sólo faltan para que el Racing, como los otros equipos del campeonato de la Liga, midan sus fuerzas con los contrarios que la suerte les ha deparado.

El Racing se trasladará a los campos de Mendizorrosa para enfrentarse con el Deportivo Alavés, que según nuestras noticias y por el resultado del partido celebrado el domingo en contra del Arenas, demostró haberse colocado de manera admirable para resistir los embates de los encienitos ligeros.

No ha de ser fácil la victoria para el campeón de Cantabria, pero tampoco quiere ello decir que los eternos aguafiestos tengan razón.

No serán muchos los santanderinos que se desplacen a Mendizorrosa el domingo próximo para alentar con sus gritos al equipo del Sardinero, pero los pocos que vayamos izaremos nuestro pabellón de entusiasmo para alentar a los jugadores racinguistas.

El pesimismo que embarga en estos momentos a la mayoría de los aficionados, o el silencio de los «hinchas» hasta ver el debut formal de la temporada 1932-33, nos hace precisamente ser a nosotros más optimistas que nunca.

Confiamos en un Racing valeroso, ansioso de victoria, en un Racing conocedor de este torneo difícilísimo y del cual ha salido sino vencedor en total, por lo menos ha sabido imponer su categoría midiendo sus fuerzas contra las de los más fuertes, sin haber mostrado amilanamiento.

La jornada del domingo tiene mucha importancia para el Racing, pues no ha de olvidar el equipo santanderino que los puntos que se comienzan a perder en los primeros encuentros, después resulta muy difícil conquistarlos.

Pero confiamos en el entusiasmo de los jugadores racinguistas, esperamos una actuación brillante y si de algo sirve para ellos nuestro estímulo, habremos de ser los primeros en dirigirles nuestro saludo cordial: ¡Arriba Racing!

Veinte mil libras esterlinas por un jugador

Se asegura en los Círculos futbolísticos londinenses, que el New-Castle United está gestionando el traspaso a dicho Club del famoso defensa internacional inglés Derby Count Cooper, fijándole para la operación de la entrega por el New Castle de 20.000 libras esterlinas, cifra que bate todos los records, y que al cambio actual supone 1.700.000 francos franceses.

El partido internacional Italia-Hungría

El seleccionador nacional del equipo italiano Vittorio Pozzo, ha ultimado los preparativos para el encuentro internacional de fútbol entre Italia y Hungría, que habrá de disputarse en Milán el próximo domingo día 27.

Yugoslavia jugará contra España

La Federación Yugoslava de Fútbol, para el año próximo, tiene concertados tres encuentros internacionales con los equipos de España, Italia y Checoslovaquia.

El match Yugoslavia-España, se disputará el día 30 de abril, y en mayo y agosto, respectivamente, se enfrentará contra Italia y Checoslovaquia.

Los amateurs y las Olimpiadas

Desde las fechas en que se desarrollaron los últimos juegos olímpicos de Los Angeles, el Comité olímpico alemán inició sus gestiones para conseguir que en las próximas Olimpiadas de 1936, tendrán lugar en la capital alemana, sea incluida una competición de fútbol para el éxito económico de los juegos.

En apoyo de su tesis han venido recordando los alemanes que las Olimpiadas de París (1924), se salvaron gracias al torneo de fútbol.

Para la consecución de sus fines a este respecto, tropieza el Comité olímpico alemán, con algunas dificultades, que uno de sus miembros acaba de especificar en una entrevista.

En apoyo de su tesis han venido recordando los alemanes que las Olimpiadas de París (1924), se salvaron gracias al torneo de fútbol.

Para la consecución de sus fines a este respecto, tropieza el Comité Olímpico Alemán con algunas dificultades, que uno de sus miembros acaba de especificar en una entrevista.

La mayor dificultad estriba en el hecho de que el Comité Olímpico Internacional, que solamente admite en los Juegos a los amateurs puros, no obtendría beneficio alguno si los futbolistas que concurren al torneo olímpico no fuesen profesionales.

Un torneo olímpico amateur de fútbol conduciría seguramente a un gran fracaso de público, y, por lo tanto, a una debacle económica.

Por lo tanto—dice la personalidad de referencia—, se hace preciso buscar una fórmula que permita conciliar la conciencia de los miembros del Comité Olímpico Internacional en su defensa del amateurismo puro, con las necesidades materiales de la época.

El Comité Olímpico alemán, al apoyar su tesis cerca del Comité internacional, ha recordado, sin afán de crítica, el hecho de que en los Juegos Olímpicos hayan sido admitidos nadadores, atletas, patinadores y akladores célebres, cuyo amateurismo, marrón a todas luces, no se tuvo en cuenta, y, en cambio, la atracción de público que provocaba su presencia en las competiciones.

El declarante ha terminado expresando su esperanza de que al fin se percatará el Comité internacional de la razón que asiste al Comité alemán y se buscará una solución que haga posible la celebración en 1936 del torneo olímpico internacional de fútbol.

La petición alemana será apoyada por muchas Federaciones internacionales.

El presupuesto de los Juegos Olímpicos de Berlín

En una conferencia dada a la Prensa por el doctor Lewald ha señalado los posibles gastos de la organización de los juegos en 1936. Los gastos totales se calculan en 5.500.000 marcos y la recaudación por entradas cuatro millones, calculándose sobre un contingente de 60.000 espectadores.

Hay que añadir 400.000 marcos por los programas y diversas adjudicaciones. De forma que se precisó encontrar todavía un millón cien mil marcos, que se espera obtener de subvenciones oficiales.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media. Revista Paramount, «Toby, Aquelarre» y «El comediante».

TEATRO PEREDA

A las siete (gran moda) y a las diez y media, «Embajador sin cartera». Salón Hollywood, a las cinco y media y a las nueve y media.

SALON VICTORIA

A las siete, «El diablo del mar» y «La casa de la discordia».

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media, «El diablo del mar» y «La casa de la discordia».

PABELLON NARBON

De seis y media a once y media, Revista Paramount, «Toby Aquelarre» y «El comediante».

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en el día de ayer, 11-8.

Temperatura mínima en el día de hoy, 11-8.

Lluvia recogida en 24 horas, 10-8.

Viento dominante, Noroeste.

Tiempo probable: Chubascos y mar gruesa, tendiendo a mejorar.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

(Conclusión)

LINEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

850 obligaciones de la 1.ª serie, números:

Table with 4 columns of numbers: 661 a 670, 681 a 690, 711 a 720, 731 a 740, 1.011 a 1.020, 1.861 a 1.870, 1.370, 3.121 a 3.130, 3.841 a 3.850, 4.071 a 4.080, 4.101 a 4.110, 4.561 a 4.570, 4.641 a 4.650, 5.151 a 5.160, 7.281 a 7.290, 7.571 a 7.580, 7.601 a 7.610, 7.741 a 7.750, 7.821 a 7.830, 8.761 a 8.770, 11.141 a 11.150, 11.651 a 11.660, 13.091 a 13.100, 13.121 a 13.130, 13.641 a 13.650, 13.651 a 13.660, 14.401 a 14.410, 14.431 a 14.440, 14.841 a 14.850, 14.971 a 14.980, 15.171 a 15.180, 15.431 a 15.440, 15.981 a 15.990, 16.011 a 16.020, 17.151 a 17.160, 18.641 a 18.650, 19.011 a 19.020, 19.731 a 19.740, 21.121 a 21.130, 21.191, 21.211 a 21.220, 21.331 a 21.340, 22.641 a 22.650, 22.841 a 22.850, 23.241 a 23.250, 23.351 a 23.360, 23.561 a 23.570, 23.621 a 23.630, 24.841 a 24.850, 24.861 a 24.870, 25.551 a 25.560, 25.701 a 25.710, 26.251 a 26.260, 26.611 a 26.620, 27.421 a 27.430, 27.911 a 27.920, 29.391 a 29.400, 30.731 a 30.740, 30.921 a 30.930, 31.811 a 31.820, 31.871 a 31.880, 31.381 a 31.390, 31.951 a 31.960, 32.821 a 32.830, 33.041 a 33.050, 33.131 a 33.140, 34.111 a 34.120, 34.271 a 34.280, 34.381 a 34.390, 34.401 a 34.410, 35.061 a 35.070, 35.121 a 35.130, 35.611 a 35.620, 36.001 a 36.010, 37.891 a 37.900, 38.281 a 38.290, 39.891 a 39.900, 41.421 a 41.430, 41.621 a 41.630, 42.561 a 42.570, 44.231 a 44.240, 44.371 a 44.380, 45.291 a 45.300, 45.511 a 45.520, 46.381 a 46.390, 46.721 a 46.730, 46.781 a 46.790.

670 obligaciones de la serie A, números:

Table with 4 columns of numbers: 211 a 220, 761 a 770, 1.621 a 1.630, 2.441 a 2.450, 2.461 a 2.470, 4.991 a 5.000, 5.191 a 5.200, 5.691 a 5.700, 6.441 a 6.450, 7.111 a 7.120, 7.671 a 7.680, 8.091 a 8.100, 8.121 a 8.130, 9.021 a 9.030, 9.111 a 9.120, 9.471 a 9.480, 10.001 a 10.010, 12.161 a 12.170, 12.171 a 12.180, 12.271 a 12.280, 12.791 a 12.800, 13.171 a 13.180, 13.531 a 13.540, 13.761 a 13.770, 13.851 a 13.860, 14.521 a 14.530, 15.371 a 15.380, 15.431 a 15.440, 15.561 a 15.570, 15.571 a 15.580, 15.601 a 15.610, 16.521 a 16.530, 18.051 a 18.060, 18.151 a 18.160, 18.311 a 18.320, 18.801 a 18.810, 19.921 a 19.930, 19.071 a 19.080, 20.071 a 20.080, 20.851 a 20.860, 21.381 a 21.390, 22.581 a 22.590, 22.851 a 22.860, 24.201 a 24.210, 24.791 a 24.800, 25.061 a 25.070, 26.451 a 26.460, 26.471 a 26.480, 27.401 a 27.410, 27.601 a 27.610, 27.891 a 27.900, 27.901 a 27.910, 28.551 a 28.560, 30.581 a 30.590, 32.331 a 32.340, 33.171 a 33.180, 34.111 a 34.120, 34.401 a 34.410, 34.741 a 34.750, 35.851 a 35.860, 36.141 a 36.150, 37.861 a 37.870, 37.401 a 37.410, 39.961 a 39.970, 40.021 a 40.030, 41.471 a 41.480, 42.781 a 42.790.

670 obligaciones de la serie B, números:

Table with 4 columns of numbers: 201 a 210, 921 a 930, 1.151 a 1.160, 1.481 a 1.490, 1.521 a 1.530, 2.211 a 2.220, 2.281 a 2.290, 3.351 a 3.360, 5.111 a 5.120, 5.301 a 5.310, 6.321 a 6.330, 6.891 a 6.900, 7.051 a 7.060, 7.301 a 7.310, 7.711 a 7.720, 7.761 a 7.770, 8.691 a 8.700, 9.901 a 9.910, 10.381 a 10.390, 10.701 a 10.710, 11.401 a 11.410, 12.181 a 12.190, 12.551 a 12.560, 12.941 a 12.950, 13.321 a 13.330, 13.491 a 13.500, 14.941 a 14.950, 15.801 a 15.810, 16.071 a 16.080, 18.801 a 18.890, 19.011 a 19.020, 19.311 a 19.320, 20.351 a 20.360, 20.681 a 20.690, 20.841 a 20.850, 20.861 a 20.870, 24.321 a 24.330, 24.361 a 24.400, 24.911 a 24.920, 25.441 a 25.450.

25.591 a 25.600, 25.661 a 25.670, 26.131 a 26.140, 26.341 a 26.350, 28.111 a 28.120, 28.131 a 28.140, 28.421 a 28.430, 28.821 a 28.830, 28.931 a 28.940, 33.051 a 33.060, 33.601 a 33.610, 34.021 a 34.030, 34.661 a 34.670, 34.721 a 34.730, 36.421 a 36.430, 36.611 a 36.620, 37.371 a 37.380, 37.571 a 37.580, 37.871 a 37.880, 39.231 a 39.240, 40.061 a 40.070, 40.691 a 40.700, 41.621 a 41.630, 41.931 a 41.940, 42.771 a 42.780, 43.981 a 43.990, 44.131 a 44.140.

670 obligaciones de la serie C, números:

Table with 4 columns of numbers: 91 a 100, 291 a 295, 621 a 630, 791 a 800, 1.261 a 1.270, 1.371 a 1.380, 2.631 a 2.640, 3.441 a 3.450, 3.531 a 3.540, 3.611 a 3.620, 3.521 a 3.630, 4.351 a 4.360, 4.331 a 4.340, 4.721 a 4.730, 5.991 a 6.000, 6.701 a 6.710, 8.651 a 8.660, 9.301 a 9.310, 10.741 a 10.750, 11.971 a 11.980, 12.351 a 12.360, 13.331 a 13.340, 13.481 a 13.490, 13.571 a 13.580, 15.411 a 15.420, 15.531 a 15.540, 15.611 a 15.620, 15.891 a 15.900, 16.021 a 16.030, 16.381 a 16.390, 16.891 a 16.900, 16.751 a 16.760, 17.831 a 17.840, 18.611 a 18.620, 20.751 a 20.760, 21.661 a 21.670, 21.841 a 21.850, 23.531 a 23.540, 24.291 a 24.300, 25.231 a 25.240, 25.551 a 25.560, 26.081 a 26.090, 26.341 a 26.350, 26.551 a 26.560, 27.321 a 27.330, 27.411 a 27.420, 27.801 a 27.810, 27.881 a 27.890, 29.481 a 29.490, 31.081 a 31.090, 31.301 a 31.310, 31.611 a 31.620, 31.721 a 31.730, 33.121 a 33.130, 34.411 a 34.420, 35.371 a 35.380, 35.751 a 35.760, 36.971 a 36.980, 37.051 a 37.060, 38.701 a 38.710, 39.681 a 39.690, 42.751 a 42.760, 43.151 a 43.160, 43.161 a 43.170, 43.291 a 43.300, 43.401 a 43.410, 43.671 a 43.680, 44.291 a 44.295.

670 obligaciones de la serie D, números:

Table with 4 columns of numbers: 171 a 180, 1.121 a 1.130, 1.861 a 1.870, 2.601 a 2.610, 3.411 a 3.420, 3.741 a 3.750, 4.451 a 4.460, 4.751 a 4.760, 4.871 a 4.880, 4.931 a 4.940, 4.941 a 4.950, 5.721 a 5.730, 5.731 a 5.740, 5.861 a 5.870, 7.321 a 7.330, 7.501 a 7.510, 7.671 a 7.680, 7.761 a 7.770, 7.781 a 7.790, 8.201 a 8.210, 9.801 a 9.810, 12.671 a 12.680, 13.351 a 13.360, 13.411 a 13.420, 13.541 a 13.550, 13.551 a 13.560, 13.941 a 13.950, 16.681 a 16.690, 18.381 a 18.390, 18.941 a 18.950, 19.591 a 19.600, 20.651 a 20.660, 20.861 a 20.870, 21.961 a 21.970, 23.041 a 23.050, 23.241 a 23.250, 23.361 a 23.370, 23.501 a 23.510, 23.661 a 23.670, 24.371 a 24.380, 24.831 a 24.840, 24.971 a 24.980, 25.381 a 25.390, 26.281 a 26.290, 27.731 a 27.740, 27.761 a 27.770, 28.681 a 28.690, 28.991 a 29.000, 29.081 a 29.090, 29.141 a 29.150, 29.491 a 29.500, 30.781 a 30.790, 31.861 a 31.870, 31.911 a 31.920, 36.041 a 36.050, 36.671 a 36.680, 36.721 a 36.730, 37.231 a 37.240, 37.481 a 37.490, 38.471 a 38.480, 39.351 a 39.360, 39.711 a 39.720, 41.511 a 41.520, 41.551 a 41.560, 41.871 a 41.880, 43.661 a 43.670, 44.181 a 44.190.

2.600 obligaciones especiales 4 por 100, números:

Table with 4 columns of numbers: 401 a 500, 1.601 a 1.700, 17.201 a 17.300, 18.301 a 18.400, 19.601 a 19.700, 21.401 a 21.500, 26.001 a 26.100, 28.101 a 28.200, 29.401 a 29.500, 35.901 a 36.000, 49.601 a 49.700, 50.001 a 50.100, 63.701 a 63.800, 70.001 a 70.100, 77.801 a 77.900, 97.501 a 97.600, 101.801 a 101.900, 102.101 a 102.200, 104.001 a 104.100, 104.501 a 104.600, 113.001 a 113.100, 117.501 a 117.600, 126.801 a 126.900, 126.901 a 127.000, 142.301 a 142.400, 148.301 a 148.400.

LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS

Table with 4 columns of numbers: 163 obligaciones de la serie A, números: 2.631 a 2.640, 3.221 a 3.230, 2.461 a 2.470, 5.221 a 5.228, 5.591 a 5.600.

DE LA PROVINCIA

«Villacaciques»

¡Ya llegó la orden!

La orden de poder disponer de las 30.000 pesetas para hacer obras de urbanización y construcción de caminos en este Ayuntamiento.

Así se lo han comunicado algunos concejales a la Comisión de obreros parados.

Ahora que creo que ha resultado cierto lo que decíamos en LA REGION, o sea que a los seis mil duros les han dado ya un «pícotazo», poca cosa, según los ediles, quinientas pesetas, pero según nosotros pasa de las quinientas, de las mil y de las dos mil. ¡Jalá! estuviésemos equivocados y fuesen solamente los cien duros los gastados.

El Ayuntamiento ha prometido también a los obreros sin trabajo empezar las obras el próximo lunes. Lo primero que se hará será el alcantarillado que falta a las calles de San Roque, San Antonio, de la Amargura y San Pelayo, de la Pesa. Después se harán más trabajos hasta que se inviertan las tan cacareadas treinta mil pesetas más las que se recauden de la suscripción que se ha abierto entre el vecindario.

Por cierto que nos parece haber oído que los del Municipio se quejar de lo poco que han dado los «zurdos», refiriéndose a los que pertenecen a los partidos radical socialista, socialista y demás de la extrema.

Sobre esto no queremos decir nada, porque es mejor callar que no dar voces. Si ciertamente los «zurdos» no han contribuido todo lo que debieran, sus razones habrá, y la primera, a mi parecer, es que no tienen tantos «dineros» como la «gente sana».

De todos modos, ya tenemos dinero, y los «peregrinos del hambre», según deseos de los concejales, tendrán en sus casas el suficiente condumio y comida.

Bar Moderno

Alameda Primera (frente al Cine)

Especialidad en vinos blancos de la Nava y café expres.

Meriendas y bocadillos de todas clases

Potes

Coloquios del ambiente

Muéstrase nuevamente indignado nuestro meliflúo escritor, cuyo nombre no sabemos, pero llamémosle un nombre cualquiera: «El Igñedu», verbigracia.

Al leer sus artículos, parece verdaderamente un desafiador de vivos y muertos.

Pero este personaje desconocido para nosotros y a quien llamaremos «El Igñedu» para entendernos, le diremos: «Les muertos que vos matáis, gozan de buena salud.»

Le pedimos a ese escritor de pandoreta que se calle hasta que aprenda a tocar el acordeón: pues está muy lejos de pulsar la citara de la literatura, y únicamente sirve para manejar la prosa baja del insulto.

«Fregolín»

Con gran acierto ha actuado en el café de la plaza, propiedad de don Jesús Fernández Huidrobo, el notable ventrílocuo «Fregolín».

Sus muñecos son curiosos y simpáticos. El tío «Lucas», la tía «Serapina», el tío «Roque», el tío «Bartolo», «Totito» y otros.

Se pasaron las veladas muy distraídas con la gracia espontánea del ventrílocuo «Fregolín» y la seguridad de sus «vis» y de sus efectos, le mantuvieron siempre en su lugar, con sus chistes rápidos, cortantes y concisos y de seguro efecto.

Un aplauso sincero para el artista «Fregolín» y un apretón de manos para el hombre simpático y sencillo. El corresponsal.

merán «borona» cuando solamente se les «antoje».

Sin luz y costando muchas pesetas

Esta frase la estamos oyendo todos los días a muchos vecinos de la villa a propósito de la luz que suministra el Ayuntamiento.

Según nos informan, el motor que «tanto ruido» metió hace tiempo y que costó tantas pesetas, han tenido que «echarle» a un lado por inservible y porque su sostenimiento costaba mucho dinero.

Y como la Electra, propiedad del Ayuntamiento, no tiene la suficiente fuerza para suministrar ella sola la energía necesaria para el alumbrado público y el de los abonados está contratada equis energía a La Cabroja; pero yo no sé qué le pasa a la dinamo de esta fábrica que desde que empieza a funcionar hasta que cesa (las diez y media de la noche), todo el tiempo se llevan oscilando las luces y con muy poco alumbrado.

¿No se han dado cuenta los dueños de las «radios» que en cuanto deja de «funcionar» La Cabroja, desaparece el ruido tan constante que en aquellos aparatos se nota?

Pues nos dicen que esos ruidos y esa poca luz son debidos a que no se halla la dinamo del molino de la Braña en perfectas condiciones.

Yo creo que ha habido varias quejas y hasta me dicen que el dueño de «La Cabroja», desea rescindir el contrato que tiene con el Ayuntamiento para que no le molesten más.

Bueno sería que los concejales se tomaran algo de interés sobre este asunto eléctrico, ya que entre ellos los hay «que podrían hacer mucho porque hubiese buena luz» y costase menos pesetas de las que hoy cuesta al Ayuntamiento la Electra y «La Cabroja».

Vida política y cultural

FEDERALES.—Hoy jueves, asamblea magna para todos afiliados al término municipal a las ocho, en segunda convocatoria, para discutir y aprobar el reglamento interior del Partido.

SOCIALISTAS.— Conferencia el viernes, a las ocho, a cargo de don Francisco Noreña, que disertará acerca de «Evolución política de la mujer», continuando el curso cultural de la labor de la Juventud Socialista.

SOCIEDAD DEL MUELLE.— El domingo, a las tres y media, conferencia por la compañera Matilde Zapata, para las cargueras del muelle, que tratará sobre «Derechos políticos que ha concedido a la mujer la República».

ACCION REPUBLICANA.— Este partido celebrará Asamblea Local extraordinaria el domingo, día 27, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en nuestra Secretaría, Méndez Núñez, 16, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Dar conocimiento del orden del día para la Asamblea provincial que se ha de celebrar el día 4 de diciembre.
2.º Dar cuenta de las gestiones realizadas con los partidos republicanos y socialista.
3.º La representación de nuestra minoría en el Ayuntamiento dará cuenta a la Asamblea de su actuación.
4.º Preguntas y proposiciones para llevar a la Asamblea provincial.
5.º Nombramiento de dos delegados para la Asamblea provincial y de otros dos miembros para completar la Ejecutiva del Consejo provincial.

UNA VELADA EN LA CASA DEL PUEBLO.—El sábado, día 26, se celebrará una velada a las nueve y me-

dia de la noche, a cargo de la Rondalla «La X», que ejecutará lo más selecto de su repertorio, así como su renombrado «Trío» de canciones criollas, que cantarán un escogido programa. Se pondrá en escena el aplaudido sainete «Seis retratos, tres pesetas» y algunos números cómicos y serios por los humoristas de esta Rondalla, señores Pachequi, Severiani, etc. En días sucesivos publicaremos el programa y demás detalles, no dudando que la función sea un éxito por las simpatías con que cuenta esta Rondalla en esta Casa.

ATENEO OBRERO.— Habiéndose tenido que ausentar de Santander, accidentalmente, el señor Revaque, hoy, jueves, una conferencia en este Centro, queda aplazada hasta nuevo aviso.—La Directiva.

JUVENTUD SOCIALISTA DE ASTILLERO.— El próximo sábado, a las ocho y media, organizado por la Juventud Socialista de Astillero, se celebrará un acto en conmemoración del fallecimiento de Tomás Meabe, fundador de las Juventudes Socialistas de España y en el que tomará parte el compañero de la Agrupación de Santander, Leonardo Ruiz.

ACCION REPUBLICANA (Comité de Muriedas).—Se convoca a Junta general extraordinaria para el sábado, 26, a las ocho de la noche, en el local de costumbre, rogando la puntual asistencia de todos los afiliados, por tratarse de asuntos de interés.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de los vecinos de las Presas, Camargo y demás pueblos cercanos donde no existe formado Comité de Acción Republicana, que hasta que se constituya en su localidad, pueden solicitar el ingreso en este Comité de Muriedas.—La Directiva.

COMENTARIO

Esto es lo que pretendo hacer de un reciente hecho ocurrido en el vecino lugar de Monte. Para ello he de fijarme en el proceso de los acontecimientos desde el día de los hechos hasta el último domingo.

Como sabrán los que estas líneas lean, en dicho pueblo penetraron recientemente en la iglesia (no se sabe quien) y ejecutaron unos hechos reprochables para la opinión de todos los sectores.

Por el gobernador civil se dieron órdenes para que se capturara a los ejecutores del hecho, costase lo que costase, hasta la fecha no han sido habidos los malhechores, aunque éstos estén bien a la vista, comentando este primer caso, yo creo que los agentes de la autoridad han limitado a poco sus pesquisas, pues el caso concreto es que aun habiendo huellas dactilares, los autores no han sido habidos. Seguramente que esos son de casa, pues todos los datos inducen a creer eso.

El señor Ontavilla no tuvo escrúpulos para decir que la juventud de dicho pueblo era muy borracha y darrachadora, por lo cual no le extrañaba lo acontecido.

En ese sentido sépase el señor Ontavilla que en dicho pueblo hay civilidad y cultura, y eso buena prueba el Ateneo, al cual parece ser que no encontró la autoridad otro sitio donde acudir sino fué allí.

No creo que en lo que se refiere a escrúpulos, el señor Ontavilla no los tiene, pues no creo que haya demostrado lo contrario.

Entérese el señor Gobernador de los personajes que estuvieron en dicho pueblo el día del suceso.

Comentado esto ahora he de hacer unas aclaraciones a lo que hasta la fecha viene sucediendo o ha sucedido.

Todos los días han acudido a dicho pueblo caravanas a ver el sacrilegio cometido por los bárbaros, dándose el caso de que este último domingo se ha celebrado una especie de manifestación, para la cual no creo que han tenido autorización, y han estado protegidos por la Guardia civil colocada en puntos estratégicos. Si hubieran sido obreros lo primero que se les hubiera autorizado y lo segundo que se les hubieran enviado toda la fuerza disponible para repartir leña o algún que otro disparo.

¿Será posible, señor gobernador, que estemos en un régimen de libertad? La libertad será para ellos, para nosotros no. ¿No será ese hecho de Monte una propaganda para obtener un éxito de taquilla?

Que el señor gobernador dé las órdenes oportunas, para que investigue quienes fueron los autores, que quizás a ellos (a la horda cavernícola) no le convenga que el hecho sea esclarecido. A nosotros, los de la acera de enfrente, si nos conviene, para dejar patente nuestra cultura, y castigar a

CONSERVAS -ALBO- SANTOÑA (SANTANDER)

los culpables, sean quienes fueren.

Lo que no se debe permitir es que al amparo de unos hechos aunque reprochables, no sabemos por quien cometidos (aunque nos lo figuramos) se vengan ejecutando, por los que de ninguna manera acatan el régimen, provocaciones campando ellos por sus respetos y por si fuera poco, amparados por la fuerza.

Que estos hechos queden al descubierto y que la autoridad sea más enérgica contra el enemigo y no contra los que los encumbraron a comer la sopa boba, para los cuales existe la ley del Talión.

J. Falagán

Una revista interesante La expedición de Iglesias al Amazonas El director de la «Crónica de la Expedición Iglesias al Amazonas», ha tenido la gentileza de remitirnos el primer número de su revista, primorosamente editado y en el que figuran interesantes artículos del capitán Iglesias.

jefe de la Expedición, del doctor Marañón, miembro del Patronato, de don Ignacio Bolívar, director del Museo Nacional de Ciencias Naturales, y una amena impresión sobre el Amazonas, del escritor Waldo Frank, autor de la obra «América-Hispana».

También figuran otros interesantes trabajos científicos que hablan de las sucesivas expediciones realizadas al mayor de los ríos del mundo, firmados por el P. Agustín Barreiro, la crónica de la expedición de los trabajos realizados hasta la fecha y redactados por el capitán Iglesias, y otras publicaciones de la expedición, todos ellos muy interesantes.

Felicitemos al Patronato de la Expedición Científica al Amazonas y agradecemos el saludo cordial que a la Prensa diaria transmite la importante revista en su primer ejemplar.

Lea usted todos los días LA REGION

SERVICIO DE TRENES

Table with train schedules for Santander-Madrid, Santander-Astillero, Santander-Bilbao, and various provincial lines. Columns include destination, departure times, and arrival times.

ANIS DE LA ASTURIANA Representante Don Gregorio Cisneros Moro Floranes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

TALLERES DE TETUAN Construcciones metálicas y mecánicas - Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja JACINTO FERNANDEZ ESPECIALIDADES: Fumistería, hidroterapia, Saneamiento, Calefacciones, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena. Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

ESTILOGRAFICAS El mejor surtido-Todos los precios-Todos los sistemas Se arreglan toda clase de plumas Papelería EL ESCRITORIO, Plaza Vieja, 1

¿usted firma? Cuidel contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles. G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA Visite usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra, SANTANDER

Tea usted LA REGION !! OBREROS!! Las alpargatas fabricadas per los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca = CAO = (Cooperativa Alpargatera Obrera) Pedidas en todos los comercios!!

ANUNCIOS ECONOMICOS PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor. EL SIGLO XIX, Bar. Blanco ajeño de la Nava. Daoiz y Velerde, 9. FORASTEROS! Conid frente a estación Cantabrio, «Marina Montañesa». Amado Vega. CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas. CURTIDO DEL FUENTE. Artículos de viaje. E SALSINES DE LA RIVA. Máquina de escribir. Blanca, 6. EL ERRO, Bar-Restaurant, Reinosa. Cocina esmerada. Servicio a la carta. INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-58. Haga encargos.

FABRICA DE PARAGUAS Puntida, 1 - Santander Ventas por mayor y menor Continuantemente artículos nuevos, últimas novedades a precios sin competencia-Composturas y telas a paraguas Visite esta Casa Puntida, 1 10 hojas de afeitar marca A. Río, 0,95 Garantizamos que con cada hoja se afeita tres veces la barba más dura El «Yo-Yo» patentado a 0,95 EN EL GRAN BAZAR EL 0,95 Frente al Ayuntamiento Calle de San Francisco, 35

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

Ha fracasado la huelga general anunciada para hoy en San Sebastián.-En el Palacio Nacional se ha celebrado Consejo de ministros.-Mañana terminará el proceso de las responsabilidades

Comentarios de la Prensa.

Madrid.—«El Sol», en uno de sus editoriales, se refiere a la política exterior de la República y dice que contra las ideas reaccionarias lanzadas para combatir a España, ésta, en caso de una guerra luchará dentro de los límites de una prudente política internacional.

«El Liberal» comenta las frases que continuamente lanzan contra el jefe del Gobierno los elementos de la derecha al referirse a la dictadura que emplea el actual Gobierno y dice que a tanto han llegado estas censuras y estas invitaciones, que el día menos pensado vamos a ver convertido al señor Azaña en un dictador de cuerpo entero, siquiera para dar razón a los que continuamente de tal le acusan.

«El Socialista», comenta el resultado de las elecciones catalanas, y dice que los hechos muestran una vez más, que España puede hablar no sólo de estabilidad de la República, sino también del predominio de las izquierdas.

«Ahora», también se refiere al resultado de las elecciones en Cataluña, y dice que en la política, las Corporaciones confesionales tienen que reconocer el éxito de las izquierdas, y que

mañana ha continuado la vista en el Palacio del Senado, seguida por los encartados en el golpe de Estado de 1923.

El presidente del Tribunal concedió la palabra al general don Leopoldo Saro, quien leyó su informe, en el que dice que se le acusa de haber participado en las conversaciones del capitán general de Madrid con Primo de Rivera, y estima que ello no significa delito, toda vez que a las mismas acudieron otros dos generales que no se encuentran procesados.

Se le acusa también—dice—de haber participado en la formación del primer directorio, cuando no pudo ser verdad esto, puesto que hasta el 15 de septiembre el general Primo de Rivera, no determinó las personas que habrían de colaborar con él.

Agrega que el ex rey después de designar la formación del Gobierno Primo de Rivera, es justo que solicite de los generales de las demás regiones la disciplina necesaria para apoyar el movimiento.

Niega que él se halle comprometido en el delito de alta traición y en el de secuestro de la soberanía nacional.

A continuación el general Cavallanti lee el informe de su defensa y dice en sus primeras palabras, que el arranque del general Primo de Rivera le creyó era salvador.

Que no cumplió el general Primo de Rivera lo prometido en su manifiesto? yo mismo pude comprobarlo en el mes de septiembre, y los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Sánchez Guerra, Marañón, el presidente de la Comisión de Responsabilidades y otros, podrán atestiguar mis divergencias con el dictador y mi oposición a la conducta del Gobierno de la dictadura y por cuya conducta tuve que sufrir arresto.

Dice que entre la implantación de la iniciativa de Primo de Rivera desde Barcelona y la conducta del Gobierno de Madrid, mediaron sólo algunas horas, y los generales Berenguer, Dabán, Saro y yo, teníamos orden del capitán general de Madrid, para tomar parte en aquello que se dió en llamar directorio militar.

Agrega que le parece injusto el procesamiento contra el capitán general de Madrid, y estima que Primo de Rivera al promover el golpe de Estado, creyó cumplir con los altos fines que la patria pedía, y termina diciendo que desearía que el Tribunal al juzgarle tuviera en cuenta su página militar.

El fiscal sostiene que aquel Gobierno del 13 de septiembre, tuvo una falta al abandonar el Poder civil incurriendo con ello al delito de alta traición, y contestando a Peñalba, dice el señor Martínez de Velasco, podrá decir que al acusar al general Aizpuru, del delito de secuestro de la soberanía nacional, podrá decir que el único secuestrado fué mi defendido, al dictar órdenes y no verse acatado.

Se le acusa de no haber detenido a los generales que participaron en el movimiento, y nosotros no podemos culparle en su cargo, si cuando da órdenes un superior, aquéllas no son cumplidas.

Termina pidiendo la absolución para su defendido, alegando para ello las dolorosas horas sufridas en aquellos momentos.

La defensa del general Muñoz Cobos

Madrid.—El señor Gómez Maturana defende al general Muñoz Cobos y niega que éste tuviera participación alguna con el movimiento preparado por Primo de Rivera.

Relata los hechos sucedidos, y dice que nadie puede acusar a su defendido de haber participado en el movimiento militar.

Agrega que poco después de ocurrido el golpe de Estado, su defendido se pasa a la reserva y se retira de toda la acción realizada por el Directorio.

Añade que las acusaciones hechas contra el general Muñoz Cobos, tienen cuatro apreciaciones distintas. Examina la hecha por el fiscal, por el señor Peñalba y por el señor Royo Villanova y dice que a un asciano militar de ochenta años y con la brillante página de su vida y con las comprobaciones de no haber colaborado con Primo de Rivera, no se le puede acusar de los delitos señalados.

Termina exigiendo la concordia al dictar la sentencia y pide la absolución para su defendido.

El presidente del Tribunal concede la palabra al señor Gil Robles, defensor de los generales del segundo Directorio, y comienza en sus palabras diciendo que por lo avanzado de la hora pide para sus defendidos la absolución.

Dirigiéndose al Tribunal dice que éste es un Tribunal eminentemente político, pero que él hubiera querido para este caso un Tribunal absolutamente jurídico, pero que espera que todos los que le integran [habrán dejado a las puertas sus convicciones políticas y habrán venido como él para administrar en nombre de la justicia.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los trabajos de nuestra representación en Ginebra en la Conferencia del Desarme.

El resto del Consejo se ha limitado a la firma, que por cierto ha sido muy numerosa y casi toda ella sobre nombramientos de personal, pero careciendo de interés.

Preguntado si en el Consejo de mañana se llevaría ultimado el proyecto sobre la constitución del Tribunal de Garantías, el jefe del Gobierno, contestó en tonos afirmativos.

El gobernador civil ha comunicado a los afiliados no participantes en la huelga ha dado los resultados apetecidos.

Por la mañana han ocurrido incidentes de escasa importancia. Se han realizado algunas coacciones que afortunadamente han sido cortadas con la intervención de los guardias de Asalto.

En los bulevares, esta mañana un grupo de huelguistas pretendió volver un tranvía, no consiguiéndolo por la pronta presencia de los guardias de Asalto.

El gobernador civil ha comunicado que en Rentería el movimiento ha tenido alguna importancia y que a sus oídos han llegado noticias de que algunos patronos colaboran con los huelguistas para mantener la huelga. De ser cierto esto—ha dicho—se impondrán las correspondientes sanciones para evitar esa conducta.

Agregó que había ordenado la clausura de varios sindicatos obreros, entre ellos los pertenecientes al Unico y los llamados Sindicatos Católicos.

Terminó diciendo que en Rentería se habían practicado varias detenciones y como el número de detenidos era bastante crecido, había ordenado fueran trasladados a la cárcel de Tolosa.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los trabajos de nuestra representación en Ginebra en la Conferencia del Desarme.

El resto del Consejo se ha limitado a la firma, que por cierto ha sido muy numerosa y casi toda ella sobre nombramientos de personal, pero careciendo de interés.

Preguntado si en el Consejo de mañana se llevaría ultimado el proyecto sobre la constitución del Tribunal de Garantías, el jefe del Gobierno, contestó en tonos afirmativos.

El gobernador civil ha comunicado a los afiliados no participantes en la huelga ha dado los resultados apetecidos.

Por la mañana han ocurrido incidentes de escasa importancia. Se han realizado algunas coacciones que afortunadamente han sido cortadas con la intervención de los guardias de Asalto.

En los bulevares, esta mañana un grupo de huelguistas pretendió volver un tranvía, no consiguiéndolo por la pronta presencia de los guardias de Asalto.

El gobernador civil ha comunicado que en Rentería el movimiento ha tenido alguna importancia y que a sus oídos han llegado noticias de que algunos patronos colaboran con los huelguistas para mantener la huelga. De ser cierto esto—ha dicho—se impondrán las correspondientes sanciones para evitar esa conducta.

Agregó que había ordenado la clausura de varios sindicatos obreros, entre ellos los pertenecientes al Unico y los llamados Sindicatos Católicos.

Terminó diciendo que en Rentería se habían practicado varias detenciones y como el número de detenidos era bastante crecido, había ordenado fueran trasladados a la cárcel de Tolosa.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los trabajos de nuestra representación en Ginebra en la Conferencia del Desarme.

El resto del Consejo se ha limitado a la firma, que por cierto ha sido muy numerosa y casi toda ella sobre nombramientos de personal, pero careciendo de interés.

Preguntado si en el Consejo de mañana se llevaría ultimado el proyecto sobre la constitución del Tribunal de Garantías, el jefe del Gobierno, contestó en tonos afirmativos.

El gobernador civil ha comunicado a los afiliados no participantes en la huelga ha dado los resultados apetecidos.

Por la mañana han ocurrido incidentes de escasa importancia. Se han realizado algunas coacciones que afortunadamente han sido cortadas con la intervención de los guardias de Asalto.

En los bulevares, esta mañana un grupo de huelguistas pretendió volver un tranvía, no consiguiéndolo por la pronta presencia de los guardias de Asalto.

El gobernador civil ha comunicado que en Rentería el movimiento ha tenido alguna importancia y que a sus oídos han llegado noticias de que algunos patronos colaboran con los huelguistas para mantener la huelga. De ser cierto esto—ha dicho—se impondrán las correspondientes sanciones para evitar esa conducta.

Agregó que había ordenado la clausura de varios sindicatos obreros, entre ellos los pertenecientes al Unico y los llamados Sindicatos Católicos.

Terminó diciendo que en Rentería se habían practicado varias detenciones y como el número de detenidos era bastante crecido, había ordenado fueran trasladados a la cárcel de Tolosa.

CAFÉ RICO BARATO

SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO EN PARTES IGUALES CON Achicoria PURA MARCA La Granja, PRODUCTO DE LA MONTAÑA QUE ES LA MEJOR Y LO HACE MENOS EXCITANTE Y MAS ESTOMACAL

Pida achicoria de La Granja en todos los comercios

si ellas pretenden llegar a los puestos que desean tendrán que someterse primero a una lucha paulatina, sin los extremismos con que ha venido obrando.

Declaraciones del ministro de Agricultura

Madrid.—El ministro de Agricultura ha hecho unas manifestaciones a un periódico acerca del resultado de las elecciones catalanas.

El periodista le ha preguntado al ministro si ve como buen rumbo la política adoptada por el pueblo catalán después de las elecciones y el señor Domingo ha contestado que si hubiera visto el buen rumbo en la marcha política de Cataluña, él no se habría separado de la Esquerra.

Entiende que los elementos elegidos el domingo último por la región catalana, no pueden cambiar la situación política de aquélla, y que la única salvación del pueblo catalán está y no puede ser otra, que la de la izquierda.

Aviadores franceses en Madrid

Madrid.—Los aviadores franceses Preve, Carsac y Alexandri, de su regreso al Marruecos francés y de paso para Francia, han estado unas horas en Madrid.

Han depositado una corona de flores en el monumento de las víctimas de la aviación y después han seguido vuelo a su país.

El proceso por las Responsabilidades

Madrid.—A las diez y media de la

El traje de algodón gris para el Ejército

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden por la que dispone que a excepción de algunas Cuerpos, todas las fuerzas del Ejército deberán proveer de uniformes de algodón gris, para el traje de faena o campaña e invita a las Intendencias para que se provean de los trescientos mil uniformes disponibles.

Informe del señor Martínez Velasco

Madrid.—El señor Martínez Velasco, defensor del general Aizpuru, dice que su defendido no tuvo noticias de lo que se tramaba por el general Primo de Rivera, hasta el 12 de septiembre, en que uno de sus oficiales le dió cuenta de que en Barcelona iba a estallar un movimiento militar.

El general Aizpuru trató de impedirlo por todo los medios, calificando la pretensión de Primo de Rivera como una barbaridad.

Añade que su defendido al tener no-

Una disposición del Ministerio de Justicia

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una orden del Ministerio de Justicia, señalando el plazo para las oposiciones de veinticinco plazas de jefes de servicios en las prisiones centrales y celulares, señalando las condiciones del concurso.

Detención de terroristas

Huelva.—En el pueblo de Nerva la Policía ha detenido a José Llerga y María Moreno, a quienes se les ocupó ocho cartuchos de dinamita y diez detonadores.

La detención fué motivada porque uno de los cartuchos hizo explosión e hirió a María en una pierna. Esta mu-

Accidente mortal

Vitoria.—Comunica la Guardia civil del pueblo de Comuña, que en las proximidades de aquel término, después de cargar una camioneta de remolacha el vecino Liborio Araico Salazar, de cuarenta y cuatro años, se subió al estribo. Al llegar éste frente al camino que conduce al citado pueblo, se arrojó del estribo con tan mala fortuna que cayó, produciéndose una fuerte contusión, a consecuencia de la cual falleció a las pocas horas.

Explosión de grist con víctimas

Palencia.—Ayer, cuando los mineros trabajaban en las minas de Barro, se produjo una explosión de grist en la galería sexta.

A consecuencia de la explosión se produjo un desprendimiento de tierras y piedras que alcanzó a varios obreros, resultando muerto Victoriano Rodríguez y gravemente herido Pedro Jaime.

Se promueve un incidente a la salida de los procesados por el golpe de Estado

Madrid.—A la una y veinte el presidente del Tribunal que entiende en el proceso de las Responsabilidades por el golpe de Estado, dió por terminada la sesión que habrá de reanudarse mañana, a las diez en punto de la mañana.

El señor Franchi [Roca solicitó de todos los que toman parte en este proceso, acudieran con puntualidad al objeto de que mañana quede terminada la vista.

La sesión de mañana ha causado gran expectación, pues en ella habrá de informar el abogado don José Antonio Primo de Rivera.

A la salida de los procesados del Palacio del Senado, para ser trasladados a Prisiones Militares, el auto estaba totalmente acordonado.

Entre los grupos de curiosos que contemplaban la salida de los procesados, se significó uno compuesto por dos caballeros y cinco mozalbetes bien vestidos los cuales, descubriéndose al paso de los encartados y comenzaron a aplaudirlos.

El resto de los grupos que en forma silenciosa y correcta contemplaba la salida de los procesados se insolentó contra los que aplaudían, silbándoles estrepitosamente.

Como el público era mayor al grupo de los afectos a los procesados, éstos iniciaron la fuga, siendo perseguidos por la gente que les propinó algunas bofetadas.

Uno de los mozalbetes parece que contestó al público en forma desairada y entonces la gente se dirigió contra él, que tuvo que guarecerse en un portal.

La pronta intervención de las fuerzas de asalto, impidió que el mozalbite fuera maltratado.

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Madrid.—A las once y media de la mañana en el Palacio Nacional y bajo la presidencia del jefe de Estado, se celebró Consejo de ministros, al cual acudieron todos los consejeros a excepción del de Marina que continúa enfermo.

A la salida, el jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas, a quienes dijo el señor Azaña que en la reunión había informado al presidente de la República acerca de la situación interior y de la labor parlamentaria de las Cortes.

INFORMACION GENERAL

GOBIERNO CIVIL

Numerosas visitas ha recibido el gobernador y entre ellas la Juventud Socialista para hacerles unas denuncias concernientes a un individuo de Castillo. La de tranviarios para imponerle de los obreros suspendidos. La del diputado provincial Isaias Fernández con una comisión del pueblo de Lostales, sobre embargo de unos terrenos. La de Casas Campesinas de Udías. Presidente de la Junta vecinal de Castillo, sobre unas parcelaciones. Coreho Hijos, sobre la forma de llevar a cabo unos trabajos, manifestándole el gobernador lo dilucidará el Jurado mixto. El jefe de servicios de Teléfonos y el alcalde de Mollado, para asuntos con sus cargos relacionados, y la visita de una comisión del Ateneo de Monte para interesarle se extremen las medidas en averiguación de quienes se sospechan sean los autores del acto cometido en la iglesia del pueblo, asunto del que parece haber interés en ocultarlo.

VACANTE DE JUEZ

En la «Gaceta» se anuncia la vacante de juez de instrucción de Reinosa, estableciendo las condiciones del concurso entre aquellos que se crean con derecho a ello.

CONFLICTO GRAVE

Por la Empresa de Tranvías de Miranda, fueron despedidos en el día de ayer, setenta y dos obreros y en el día de hoy diez y ocho más, esperándose que estas suspensiones se aumenten en días sucesivos.

Al entrevistarnos con estos compañeros, nos han manifestado las diversas discrepancias existentes en el servicio de viajeros entre tranvías y camionetas, diciéndonos que ellos no pretenden que se hallen sin trabajar los autobuses, pero sí que se ponga en vigor una reglamentación que armonice el trabajo, y si en cierto tiempo esto no se reglamenta interviniendo las autoridades, es probable que ante el desamparo tenido marcharan a la huelga con todas sus consecuencias.

En este conflicto, claramente, nos hemos conducido desde hace tiempo y nos hemos atrevido a enjuiciar sobre cuanto hay en el asunto, al que consideramos de verdadera gravedad.

Nos han dicho estos camaradas, que no es cierto cuanto en el día de ayer se propaló por las camionetas, que decían intentaban quemar los autobuses, requiriéndose a última hora de la tarde la presencia de la fuerza de Seguridad.

Hoy nos concretamos a dar la noticia y en ella la afirmación de que la amenaza de huelga no es por parte de los compañeros una coacción a nadie y sí solamente una advertencia sobre los peligros que se ciernen.

NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR

En virtud de cuanto dispone el informe sobre oposiciones para proveer las plazas de inspectores de Primera Enseñanza, han sido nombrados para estos cargos varios opositores, habiendo sido destinado a esta provincia don Cosme Virgilio Pérez Fernández.

VACANTE DE JUEZ

En la «Gaceta» se anuncia la vacante de juez de instrucción de Reinosa, estableciendo las condiciones del concurso entre aquellos que se crean con derecho a ello.

CONFLICTO GRAVE

Por la Empresa de Tranvías de Miranda, fueron despedidos en el día de ayer, setenta y dos obreros y en el día de hoy diez y ocho más, esperándose que estas suspensiones se aumenten en días sucesivos.

Al entrevistarnos con estos compañeros, nos han manifestado las diversas discrepancias existentes en el servicio de viajeros entre tranvías y camionetas, diciéndonos que ellos no pretenden que se hallen sin trabajar los autobuses, pero sí que se ponga en vigor una reglamentación que armonice el trabajo, y si en cierto tiempo esto no se reglamenta interviniendo las autoridades, es probable que ante el desamparo tenido marcharan a la huelga con todas sus consecuencias.

En este conflicto, claramente, nos hemos conducido desde hace tiempo y nos hemos atrevido a enjuiciar sobre cuanto hay en el asunto, al que consideramos de verdadera gravedad.

Nos han dicho estos camaradas, que no es cierto cuanto en el día de ayer se propaló por las camionetas, que decían intentaban quemar los autobuses, requiriéndose a última hora de la tarde la presencia de la fuerza de Seguridad.

Hoy nos concretamos a dar la noticia y en ella la afirmación de que la amenaza de huelga no es por parte de los compañeros una coacción a nadie y sí solamente una advertencia sobre los peligros que se ciernen.

LAS ANDANZAS DE CACAO

Esta mañana, cuando fué a abrir el establecimiento que tiene su señora madre en la calle de Daoiz y Velarde, dedicado a la venta de juguetería y quincalla, el joven Daniel Quintana, se encontró con la desagradable sorpresa de que la puerta se hallaba violentada, presentando tres palanquetas. Hecho un registro en el interior del pequeño comercio, se notó la falta de varios paquetes de hojas de afeitar, juguetes y diferentes objetos valorados por su dueña en trescientas pesetas. Se llevaron también los ladrillos cuatro pesetas en calderilla que había en el cajón y un paraguas usado. La Policía ya está sobre la pista, y desde luego los cacos llevarán la intención de hallar pesetas en abundancia, saliendo chasqueados en su intento.

:-: Café Cántabro :-:

El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de las mejores marcas
Burgos, 1. Teléfono 36-57

Hoy despedida de CELIA GOMEZ
Mañana, viernes, debut de la troupe
- Peñita de Andalucía -

Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

ALFA

Construcción nacional - Supera a todas
- y cuesta la mitad -

AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-28.

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 63
Radio - Fonos - Discos - Regals

Representante: G. PERUJO

Gran Kursaal "La Tierruca" Segismundo Moret, 7
Tel. 35-32 - Santander

RENOVACION DEL CUADRO ARTISTICO

Amparito Risueño Blanca de Lorena
Escultural bailarina Estrella frívola

Todos los días varietés 10, 11 y 12 noche - Cabaret 11 noche en adelante
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde